

mayo 15-27, 2022

SEGUIMIENTO AL PROCESO ELECTORAL EN COLOMBIA 2022

Análisis de los hitos, temas y eventos destacados en la ruta de las elecciones.

Preparado por Virtus Global



LOS CANDIDATOS

Gustavo Petro /
Francia Márquez



PACTO
HISTÓRICO

Sergio Fajardo /
Luis Guillermo Murillo



COALICIÓN
CENTRO
ESPERANZA

Federico Gutiérrez /
Rodrigo Lara



EQUIPO POR
COLOMBIA

Enrique Gómez/
Carlos Cuartas



MOVIMIENTO DE
SALVACIÓN
NACIONAL

Rodolfo Hernández /
Marelen Castillo



LIGA DE
GOBERNANTES
ANTICORRUPCIÓN

Cinco candidaturas permanecen en firme de cara a la primera vuelta presidencial en Colombia. Aunque no se esperaba nuevos movimientos en las campañas, Ingrid Betancourt renunció a su candidatura y adhirió a Rodolfo Hernández. Las cinco fórmulas de candidatos de la imagen arriba podrían ser elegidos para llegar a ocupar la Presidencia y Vicepresidencia de Colombia.

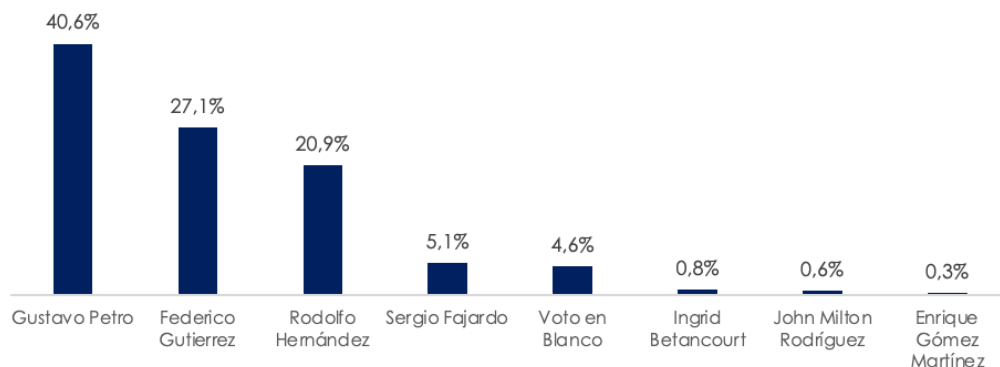
TENDENCIAS GENERALES

a) Intención de voto para primera vuelta presidencial

- A solo unos días de la primera vuelta de las elecciones presidenciales, las encuestas realizadas por **Invamer y Guarumo-Ecoanalítica coinciden en el candidato que obtendría más votos (Gustavo Petro)** y el orden de los siguientes (Gutiérrez, Hernández y Fajardo).
- Sin embargo, las encuestas difieren en la brecha entre el primero y el segundo: Invamer encuentra una distancia de más de 13 puntos porcentuales (p.p.), la encuesta de Guarumo señala una de 7 p.p.

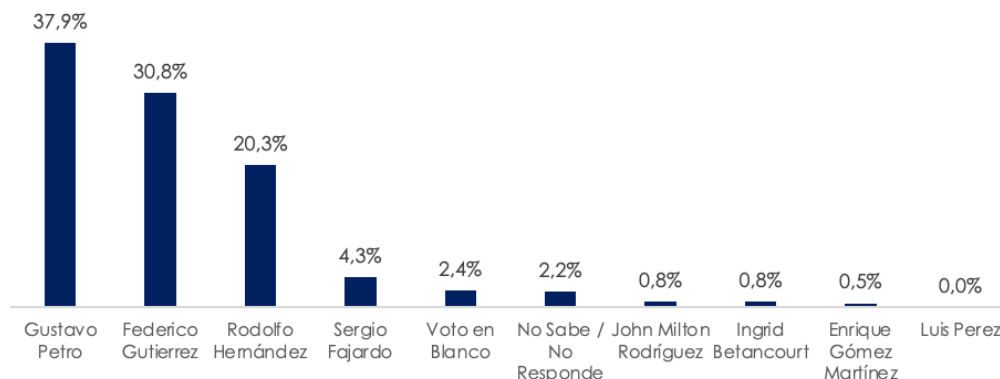


Figura 1. Intención de voto encuesta Invamer – Colombia Opina



Fuente: Encuesta Invamer – Colombia Opina
Muestra: 13 al 18 de mayo de 2022

Figura 2. Intención de voto encuesta Guarumo y Ecoanalítica



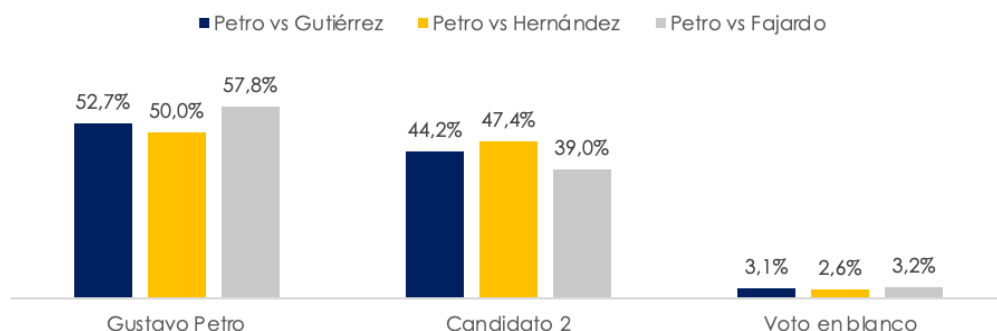
Fuente: Encuesta Guarumo y Ecoanalítica
Muestra: 16 al 19 de mayo de 2022

b) Escenarios de Segunda Vuelta

- En lo que respecta a un **eventual escenario de segunda vuelta, ambas encuestas coinciden en que el candidato que ganaría las elecciones es Gustavo Petro.**
- Sin embargo, mientras la encuesta de Invamer muestra diferencias en la intención de voto dependiendo el escenario (Petro obtendría entre 50% y 57%), la encuesta de Guarumo encuentra resultados homogéneos (todos cercanos al 45%).

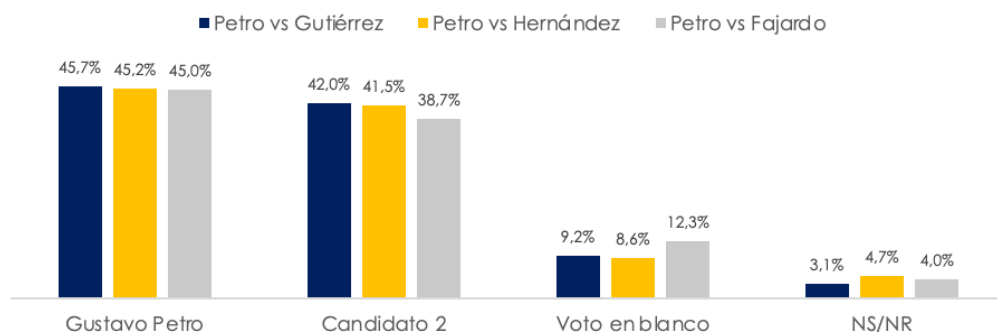


Figura 3. Intención de voto en segunda vuelta – Encuesta Invamer



Fuente: Encuesta Invamer – Colombia Opina
Muestra: 13 al 18 de mayo de 2022

Figura 4. Intención de voto en segunda vuelta – Encuesta Guarumo y Ecoanalítica



Fuente: Encuesta Guarumo y Ecoanalítica
Muestra: 13 al 18 de mayo de 2022

c) Temas prioritarios para los ciudadanos

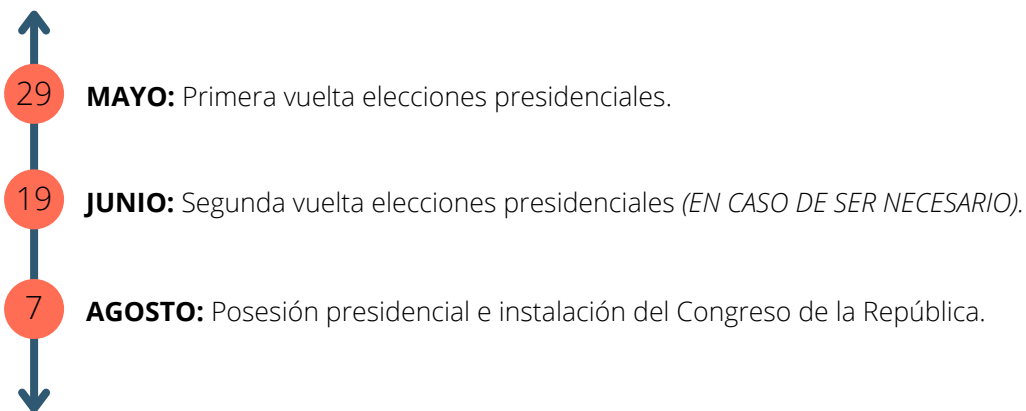
Además de la intención de voto, la encuesta de Invamer también preguntó sobre la **percepción de los ciudadanos frente al rumbo del país y varios asuntos que han sido relevantes en la campaña presidencial**. Así:

- Frente a la pregunta relacionada con el estado del país, el 74,1% de los encuestados considera que Colombia va por mal camino, 20,7% que va por buen camino y 5,2% NS/NR. Desagregado por regiones, esta percepción negativa es más alta en Bogotá (82,7%) y más baja en la región Caribe (65,6%).



- Frente a la pregunta relacionada con el estado del país, **el 74,1% de los encuestados considera que Colombia va por mal camino**, 20,7% que va por buen camino y 5,2% NS/NR. Desagregado por regiones, esta percepción negativa es más alta en Bogotá (82,7%) y más baja en la región Caribe (65,6%).
- Con respecto a la pregunta de cuál es el problema más grave que tiene Colombia, la mayor parte de encuestados considera que es la **Corrupción (20,3%), seguido de la inseguridad (15%), la economía (14,5%), el desempleo (13,9%), el costo de vida (6,4%)**.
- Algunas **cifras clave** de la encuesta:
 - i. El 57,9% no está satisfecho con su estándar de vida.
 - ii. El 55,7% está en desacuerdo con que se suspenda la exploración de petróleo y carbón.
 - iii. El 70,7% está en desacuerdo con que se permita el porte y tenencia de armas.
 - iv. El 69,4% está en desacuerdo con la propuesta del candidato Gustavo Petro sobre el perdón social a condenados por corrupción y otros delitos.

HITOS DEL PROCESO ELECTORAL



PRINCIPALES PROPUESTAS DE LOS CANDIDATOS

A continuación se presentan tres (3) principales propuestas que han hecho los candidatos en los temas puntuales de: **infraestructura, minería, turismo, transición energética, justicia y migración venezolana** según los planes de gobierno que han publicado.

Sergio Fajardo - Coalición Centro Esperanza

INFRAESTRUCTURA	MINERÍA LEGAL	TURISMO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Asegurar los cierres financieros y acelerar la ejecución de proyectos estratégicos que desarrollen la multimodalidad en el país. 2. Transformar la movilidad en las ciudades y regiones. Queremos cambiar la ecuación del automóvil como principal actor de la movilidad, migrando hacia un transporte sostenible, limpio, seguro, equitativo y con enfoque de género. Cero muertes en las vías debe ser un objetivo de toda la sociedad 3. Profundizar la conectividad rural, vinculada a los planes de ordenamiento productivo de cada región. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Gran Diálogo Nacional Minero-Energético para superar el conflicto social en torno al sector y la definición conjunta de bases para un nuevo esquema de explotación y aprovechamiento de los recursos naturales no renovables, en función de un desarrollo sostenible. 2. Etapas de licenciamiento ambiental para la fase de exploración minera, asimismo será la nación la protagonista de un mecanismo genuino de comunicación y concertación con las comunidades étnicas y las empresas para que la consulta previa revierta en acciones efectivas y beneficios reales. 3. Fortalecer y acompañar a gobiernos locales y comunidades beneficiarias de las regalías para que tengan la capacidad de hacer seguimiento a las inversiones y de esa forma apoyar a los organismos de control estatal, así como para participar activamente en la definición de las prioridades de inversión en sus localidades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reactivar el sector y estimular la generación de empleo. 2. Desarrollar una política de turismo social y construcción de infraestructura hotelera. 3. Reformar la institucionalidad del sector. <p>Para:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibir 9 millones de visitantes no residentes. • Generar \$9.000 millones de USD en divisas. • Generar 100.000 empleos directos adicionales. • Desarrollar 20.000 unidades turísticas sostenibles.
TRANSICIÓN ENERGÉTICA	JUSTICIA	MIGRACIÓN VENEZOLANA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Ampliar el alcance y objetivo del Fondo de Energías No Convencionales y Gestión Eficiente de la Energía (FENOGÉ). 2. Trazar una ruta con el sector constructor para que la mayoría de las nuevas edificaciones residenciales en el país sean Neto Cero Carbono (NCC) para el año 2030. 3. Masificaremos recursos energéticos, especialmente con energía solar, distribuidos a través de la autogeneración en grandes ciudades y el campo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fortalecer el acceso a la justicia, en todas las regiones del país, con enfoque de género. 2. Desjudicializar la justicia, a través de los mecanismos alternativos para la solución de controversias. 3. Promover la modernización, transparencia y el gobierno abierto judicial y rescatar la autonomía e independencia de los órganos de control. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Recuperar la democracia en Venezuela y la reconstrucción de su economía, por parte de todos los venezolanos, constituye una prioridad para Colombia y para la región, de manera que puedan retornar a su país y vivir dignamente. 2. Mantener abiertos, con las debidas medidas de bioseguridad, los pasos fronterizos formales que permitan la regularización y legalización del tránsito de personas, bienes y servicios entre los dos países.



Federico Gutiérrez - Juntos por Colombia

INFRASTRUCTURA	MINERÍA LEGAL	TURISMO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Triplicar la inversión anual en vías regionales para pasar de 1 a 3 billones al año a través de reforzar la concurrencia de fuentes de financiamiento entre los tres niveles de gobierno y replantear el modelo de intervención. 2. Recuperación de la navegabilidad fluvial para mejorar la calidad de vida – especialmente – de campesinos, indígenas y población afro, y para esto desarrollaremos un gran plan de construcción, rehabilitación, mantenimiento y operación de muelles y obras fluviales para las zonas mas apartadas. 3. Estructurar y adjudicar nuevos proyectos estratégicos, dando prioridad a los corredores de integración regional. Habilitaremos de una vez por todas el desarrollo integral del país en la altillanura y conectaremos el sur occidente al mercado nacional para aprovechar las ventajas que ofrece el mercado de Suramérica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Impulsar la creación de encadenamientos y generación de nuevas industrias que permitan “cualificar” la actividad minera, es decir brindar las condiciones para que la actividad minera de los “minerales del futuro” genere valor agregado a los territorios. 2. Promover la inversión en exploración para los minerales del futuro. Se requiere trabajar por la diversificación de la canasta de minerales hacia los minerales del futuro (cobre, níquel, oro, coltán, arenas raras, e incluso carbón metalúrgico). 3. Desarrollar la actividad minera adecuadamente y en beneficio del país, las regiones y las comunidades. Se debe brindar las condiciones para que efectivamente en cada título que se otorgue, se logren ejecutar las campañas de exploración, y cuando haya resultados, se logre pasar a las siguientes etapas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar las condiciones para la inversión privada (nacional y extranjera) y fortalecer los mecanismos de fomento a las actividades del sector. Con esto será posible crear 100 mil empleos nuevos cada año, enfatizando en los jóvenes y las mujeres. 2. Incrementar el turismo internacional de 2.1 millones en 2021 a 3.1 millones en 2026 a través de una activa diplomacia pública (soft power) para vender nuestros destinos turísticos como hacen por ejemplo los mexicanos, peruanos, españoles, etc. 3. Poner en marcha una estrategia nacional para el turismo sostenible, con participación de las comunidades, para impulsar el desarrollo de los territorios con vocación de turismo natural, paisajístico, preservación cultural, étnico, comunitario, agroecológico, y áreas protegidas.
TRANSICIÓN ENERGÉTICA	JUSTICIA	MIGRACIÓN VENEZOLANA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aumentar la participación de las fuentes renovables solar y eólica, geotérmica entre otras, para llegar a 15 % de energía instalada. Lo haremos de manera ordenada y con sentido común, para no poner en riesgo la confiabilidad del sistema eléctrico, ni tampoco provocar un aumento excesivo en los precios de la energía para los colombianos. 2. Impulsar la gestión ambiental integral minera que incluya el cierre y abandono de las áreas intervenidas mediante la implementación de una garantía real para el cierre de minas, la cual debe considerar el tamaño de la operación y la clase de mineral, buscando que el uso post minero de la zona intervenida, retorne en el marco de conceptos de sostenibilidad. 3. Adelantar de manera decidida actividades necesarias para lograr la diversificación económica de los territorios cuyas economías son altamente dependientes de la minería del carbón. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pronta justicia, por medio de acciones como: digitalización de todos los procesos y ventanilla única de acceso, procedimientos abreviados, mecanismos de solución de pequeñas causas (desjudicialización) o el aumento de la oferta de justicia, por ejemplo creando los jueces rurales. 2. Eficiencia y transparencia en la administración del sistema por medio de acciones como: la promoción de un sistema de administración eficiente, el fortalecimiento de la figura del juez, la formación especializada y constante, y la revisión de las facultades electorales de las altas cortes. 3. Seguridad jurídica por medio de acciones como: el fortalecimiento de la primera instancia, hacer efectivas las sanciones económicas, mejorar la política de investigación de delitos, la profundización de la depuración normativa y la implementación de una nueva política carcelaria. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar protección, asistencia humanitaria, e inclusión socioeconómica a migrantes venezolanos, colombianos retornados y comunidades receptoras. 2. Mantener la implementación del Estatuto Temporal de Protección para Migrantes Venezolanos. Así mismo, trabajaremos por la integración e inclusión socioeconómica de los migrantes venezolanos y colombianos retornados 3. Exigir gestión por resultados con metas concretas para mejorar los indicadores sociales (pobreza, salud, servicios públicos, educación, etc.) en los 13 departamentos de frontera.



Gustavo Petro - Pacto Histórico

INFRAESTRUCTURA	MINERÍA LEGAL	TURISMO
<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de transformación de la infraestructura nacional que aumente la competitividad de la industria colombiana con el aprovechamiento de las necesidades del comercio mundial para la satisfacción de las necesidades nacionales y regionales, a partir de las ventajas derivadas de la privilegiada posición geopolítica de Colombia. 2. Fomentar el desarrollo de plataformas logísticas especializadas (intermodales Férreo-Carretero-Fluvial) que mejoren los tiempos y procesos logísticos y disminuyan costos, para mejorar la competitividad del país. 3. Se impulsarán en todo el país sistemas públicos de movilidad con energías limpias y tarifas al alcance de la gente. Promoveremos con las gobiernos distritales y municipales incentivos al uso de los medios más eficientes y de menores emisiones, en transporte público implementación de proyectos de metro, trenes interurbanos, trenes regionales, buses y taxis eléctricos, sistemas inteligentes de transporte, así como promoción y ampliación de las alternativas de movilidad activa. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. No se otorgarán nuevas licencias para la exploración de hidrocarburos, ni se permitirá la gran minería a cielo abierto. Respetaremos las decisiones democráticas de las consultas populares. 2. Acentuar los controles ambientales, laborales y fiscales sobre la minería en curso. Exigiremos a las empresas mineras responsables de los pasivos ambientales la rehabilitación de las áreas intervenidas y en riesgo inminente, la descontaminación de los ríos, así como el restablecimiento de los derechos de las poblaciones afectadas y fortaleceremos y haremos cumplir las cláusulas sobre el financiamiento de acciones que conlleven al cierre apropiado de explotaciones mineras. 3. Protegeremos la minería ancestral y artesanal, así como la minería de subsistencia y de pequeña escala quitándole el control a las mafias y garantizando el trabajo decente. Se brindará apoyo técnico y económico para transitar a modalidades sostenibles y/o a impulsar actividades agropecuarias, de turismo local o hacia nuevas oportunidades laborales con el modelo de producción de energías renovables. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Colombia permitirá el disfrute respetuoso de su vastísimos paisajes, cultura y riqueza natural a toda la humanidad, enseñando al resto del mundo las prácticas de relacionamiento armónico con el medio que nos rodea. 2. Aprovechar la capacidad de este sector como fuelle de divisas con bajo impacto negativo en la balanza de pagos y estableciendo las medidas necesarias teniendo en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y ambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades locales, en línea con la Organización Mundial del Turismo. 3. Incentivar la asociatividad, la acción comunitaria y solidaria para democratizar un turismo que esté plenamente comprometido con el ambiente y la cultura local.
TRANSICIÓN ENERGÉTICA	JUSTICIA	MIGRACIÓN VENEZOLANA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desescalamiento gradual del modelo extractivista y garantizando la confiabilidad y estabilidad del sistema energético, las fuentes de empleo y los recursos económicos provenientes del sector. 2. Garantizar la vinculación activa con capacitación y financiamiento público de las comunidades, los pequeños productores, cooperativas y las ciudadanías en general en la generación, distribución, acceso y aprovechamiento de las energías limpias y eficientes. 3. Crear un fondo para la transición energética con recursos de las regalías y aquellos provenientes de la eliminación de algunos beneficios tributarios al sector de los hidrocarburos, la minería de carbón y las hidroeléctricas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promoveremos una reforma a la justicia que tenga como pilares: la independencia judicial, la meritocracia, autonomía administrativa y presupuestal, lucha contra la corrupción, acceso expedito de la ciudadanía al sistema judicial mediante herramientas tecnológicas. 2. Ofrecer servicios de justicia restaurativa en “Casas de Justicia” y “Centros de Convivencia Ciudadanos”, en la Fiscalía General de la Nación, en los juzgados penales y centros penitenciarios a través de mediadores penales restaurativos. 3. Sometimiento judicial del multicrimen: Se abrirán espacios de negociación judicial y sometimiento colectivo a la justicia sobre la base del desmonte de sus actividades, la obtención de verdad y la disposición de los recursos para la reparación y la garantía de derechos de toda la población. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La población migrante, hoy principalmente venezolana, recibirá un trato digno y respetuoso de los derechos humanos. 2. Ninguna persona migrante en Colombia será sujeto de discriminación y xenofobia y se garantizarán sus derechos fundamentales, promoviendo la integración en igualdad de condiciones con la población colombiana. 3. Condiciones dignas de retorno a sus países de origen o el tránsito a otros destinos según cada caso particular.



Rodolfo Hernández - Liga contra la Corrupción

INFRASTRUCTURA	MINERÍA LEGAL	TURISMO
<ol style="list-style-type: none"> Fortalecer los programas de corredores estratégicos nacionales, de corredores regionales para mejorar el acceso de las principales ciudades y puertos, y avanzar en la recuperación de la red terciaria. Impulsar el movimiento de mercancías a través del transporte férreo, fluvial e intermodal, con el fin de garantizar una cadena de suministros eficiente y mejorar la productividad y la competitividad. Revisar los precios de costos directos e indirectos abusivos de las vías construidas por concesión. Con base en ello, dialogar con el contratista para llegar a un equilibrio. En caso de que este se oponga a un acuerdo, apelar a la justicia por el desequilibrio financiero del contrato. Al revisar los precios hasta llegar a los justos, como consecuencia debería reducirse el valor de los peajes en el país. 	<ol style="list-style-type: none"> A través de una reforma legal, crear una ventanilla única en materia de competencias mineras, de hidrocarburos y ambientales, que unifique las competencias en una sola autoridad, a fin de garantizar que los trámites mineros y ambientales se resuelvan de manera coordinada, ágil y eficiente. Generar confianza a la inversión en el sector minero-energético, a partir de los procesos de seguridad jurídica y de establecer reglas claras y estrategias de diálogo con las comunidades. Reformar el Sistema General de Regalías para que las regiones reciban más recursos, así como garantizar una inversión eficiente y transparente de los mismos. 	<ol style="list-style-type: none"> Estructurar una política de turismo innovador (experiencial): gastronómico, salud, medicina estética, industrial, en productos de origen. Esta iniciativa estará articulada con las acciones para la protección del medio ambiente, lo cual resulta más atractivo para el viajero internacional y representa un valor agregado de la marca país: poder ofrecer más y mejores rutas turísticas al mundo en armonía con la naturaleza. Impulsar las iniciativas para que la industria diseñe tarifas que no excluyan al turista nacional. En nuestro gobierno se concertará con las aerolíneas una reducción importante del valor de los tiquetes, a la vez que se invitará a nuevas empresas de transporte aéreo, para que amplíen la oferta comercial y las conexiones de Colombia con el mundo. Atraer inversión a gran escala en los lugares de mayor proyección turística. Como hizo República Dominicana en Punta Cana, pero con acciones que incluyan curaduría arquitectónica.
TRANSICIÓN ENERGÉTICA	JUSTICIA	MIGRACIÓN VENEZOLANA
<ol style="list-style-type: none"> Invertir en esfuerzos para la producción de energías alternativas ante la inminencia de la falta de petróleo y gas en la próxima década, si se toman solo las cifras de reservas probadas, que es lo más sensato. Promover la electrificación de la economía con criterios de eficiencia. Sustituir combustibles contaminantes por energéticos de bajas emisiones. Redefinir la política energética de mediano y largo plazo, en la que se diseñe el marco regulatorio y los mecanismos de expansión de fuentes no renovables de energía. 	<ol style="list-style-type: none"> Aplicar juiciosamente la meritocracia como la mejor manera de proveer los cargos en la administración de justicia dentro de un proceso liderado por la academia, en manos de las universidades que ocupan destacados lugares en los escalafones mundiales de calidad, con auditoría internacional. Establecer unos tiempos de actuación procesal que obliguen tanto a jueces como a magistrados a fallar oportunamente, pues buena parte de la congestión judicial se debe a que tanto los unos como los otros dedican su tiempo a desarrollar labores personales diferentes a su función pública. Descongestionar los juzgados, entregando las pequeñas causas a los consultorios jurídicos de las universidades públicas y privadas, para que sean resueltas por los estudiantes de últimos semestres de derecho, quienes tendrán remuneración por ese trabajo. 	<ol style="list-style-type: none"> Diseñar una política migratoria solidaria con el pueblo venezolano, preservando los intereses y necesidades de los colombianos. Una vez restablecidas las relaciones diplomáticas y consulares con el vecino país, se concertará un programa en el que dicho gobierno financie la sostenibilidad de su población radicada en Colombia o que haga tránsito hacia otro país. Fortalecer el trabajo de identificación y caracterización de la migración venezolana. Realizar un diagnóstico de las problemáticas y necesidades evaluando cuáles pueden ser atendidas por el Estado colombiano y cuáles requerirán apoyo de la comunidad internacional. Construir una política pública para los colombianos que retornan a nuestro país con sus familias desde Venezuela, con el fin de facilitar el acceso a sus derechos como nacionales, así como ejercer sus deberes fiscales con Colombia.



Enrique Gómez - Movimiento de Salvación Nacional

INFRASTRUCTURA	MINERÍA LEGAL	TURISMO
<ol style="list-style-type: none"> 1. El sector privado aportará financiamiento con emisiones de bonos para infraestructura que tengan con rendimientos parcialmente exentos de renta. Se simplificará la titularización de proyectos de infraestructura vial y se ampliará la capacidad de inversión de las administradoras de fondos privados de pensiones en estos proyectos. 2. Gran consenso nacional con alcaldes y gobernadores para definir con acuerdos funcionales la solución a los 180 accesos y pasos más críticos del país, pensando en los casos más graves en la actualidad y anticipando el crecimiento a 2050 de todas las ciudades a las que sirve la red vial nacional. 3. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Más de un millón de familias mineras deben ser tenidas en cuenta y atraídas hacia la legalidad para asegurar explotaciones mineras sostenibles de acuerdo a los estándares ambientales internacionales y asegurando una sana integración del minero tradicional con el emprendimiento minero industrial. 2. Se regulará el manejo social mediante una reglamentación estricta de las consultas previas y se impondrá la buena fe en la expedición de las licencias ambientales para reducir la incertidumbre y demora de los proyectos y asegurar su realización rápida e integral. 3. Los emprendimientos legales con impacto ambiental no deben ser el foco de la vigilancia y control sino las actividades ilegales de minería, tala, droga y expansión de frontera agrícola. 	<p><i>Nota: No se encontraron propuestas de turismo en su plan de gobierno o en sus intervenciones públicas.</i></p>
TRANSICIÓN ENERGÉTICA	JUSTICIA	MIGRACIÓN VENEZOLANA
<ol style="list-style-type: none"> 1. Una agenda agresiva de expansión de la capacidad generadora en todas las modalidades para asegurar la competitividad y evitar que la descarbonización en el largo plazo quiebre las industrias y los hogares. 2. Promover más subastas para proyectos energéticos hidráulicos empezando por la ampliación de Hidroituango para aliviar las presiones que afectan la estructura y permitirle más fuentes de ingreso. 3. Estudiar la viabilidad geográfica de varias plantas termonucleares que nos protejan en caso de que el calentamiento global afecte nuestro parque de generación hidráulico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Fusionar las seis altas cortes en una sola Super Corte para frenar la inseguridad jurídica. 2. Reincorporación de personal en uso de buen retiro del nivel ejecutivo de la Policía Nacional con especialidad en criminalística, policía judicial y policía de familia para que garanticen que todas las denuncias se investiguen y se logre eficacia frente al delito. 3. Creación de nuevas colonias penales agrícolas para que los delincuentes de primera vez y baja peligrosidad no se mezclen con delincuentes profesionales y paguen su deuda con la sociedad trabajando en la recuperación de cuencas hidrográficas del país. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinación y asunción de responsabilidades por parte de Venezuela en la crisis de refugiados logrando además la protección consular completa de los cerca de 800.000 colombianos aún residentes en Venezuela.



TEMAS DESTACADOS DE LA AGENDA ESTRATÉGICA

Economía

- Sobre el *tema de aranceles*, **Gustavo Petro** aseguró que no aumentaría los aranceles para todos los productos importados a Colombia, sino solo algunos que se han encarecido en los últimos años. Como ejemplo tomó el caso del maíz, que según dijo, con la caída del peso colombiano, se debería aumentar su arancel.
- Sobre el *tema pensional*, **Federico Gutiérrez** aseveró que es necesario reformar el régimen de pensión en el que se quiten los subsidios a las personas de ingresos más altos; **Gustavo Petro** señaló que se necesita una reforma tributaria por 25 billones de pesos anuales para dar subsidios a población vulnerable, pero que este proceso no le quitaría dinero a los pensionados; **Sergio Fajardo** propuso financiar un ingreso digno de 500 mil pesos para todos los adultos mayores de 65 años en Colombia que hoy no tienen pensión.

Seguridad

- Los candidatos **Federico Gutiérrez** y **Sergio Fajardo** fueron críticos en el manejo a las amenazas hechas por el Clan del Golfo. **Sergio Fajardo** aseveró que el gobierno actual deja el país en peores condiciones de seguridad respecto de cuando inició su mandato.
- Sobre *crimen organizado*, **Gustavo Petro** afirmó que existen unas bandas "multicriminales" que se han tomado barrios enteros y tienen alianzas con políticos.
- **Gustavo Petro** y **Sergio Fajardo** coincidieron en que es necesario dialogar con la guerrilla del ELN. **Federico Gutiérrez** condicionó los diálogos siempre y cuando el ELN cese sus actos de violencia.
- Sobre *amenazas electorales*, **Federico Gutiérrez** aseguró que es "muy grave ver cómo el Clan del Golfo en muchas regiones le dice a las comunidades que tiene que votar por Petro".





Relaciones Internacionales

- **Todos los candidatos reafirmaron que se deben restablecer las relaciones con Venezuela.** Incluso Federico Gutiérrez afirmó que en un eventual gobierno suyo, esto se haría primero en el ámbito comercial y condicionando vínculos diplomáticos a la coordinación con los Estados Unidos.



Democracia, instituciones y bienestar

- Sobre *la política de educación*, **Sergio Fajardo** propuso que los créditos educativos de ICETEX solo lo paguen los estudiantes que tengan trabajo. Asimismo, añadió que se debe revisar las tasas de interés y cambiar los esquemas de financiación con criterios de condonación; **Federico Gutiérrez** e propuso transformar el sistema hacia uno donde se pueda condonar deudas y suspender el cobro de intereses a estudiantes en situación de insolvencia; **Gustavo Petro** afirmó en que hay que darle estudios a 2.5 millones de jóvenes que hoy no pueden acceder a la universidad y por eso se debe aumentar el presupuesto público en este ramo.
- Sobre *la política de salud*, **Sergio Fajardo** dijo que no acabaría con las EPS, pero que en su Gobierno haría un énfasis de salud pública, basado en la prevención. Fajardo agregó que mejoraría las condiciones de trabajo del personal de salud y potenciaría r el área de investigación; **Gustavo Petro**, aseveró que crearía un fondo que recibirá el dinero público y de cotizaciones, sin intermediarios, para distribuir directamente el dinero en entidades públicas y privadas, asimismo se comprometió a potenciar la industria farmacéutica en Colombia; **Federico Gutiérrez**, coincidió con Fajardo en un modelo de prevención y agregó que es necesario evitar que se roben el dinero de la salud.
- Sobre *la transparencia en el proceso electoral*, **Gustavo Petro y Federico Gutiérrez** coincidieron en que hubo fraude en las elecciones legislativas del 13 de marzo. Sin embargo, Gutiérrez señaló que “si aquí ocurrió fraude, fue a favor del Pacto Histórico, porque fue al único partido al que le aparecieron votos”; **Sergio Fajardo** dijo desconfiar del registrador, Alexander Vega, por las irregularidades evidentes en la elecciones legislativas.



TIEMPOS DE CAMPAÑA

En los últimos 15 días estos fueron los principales hechos en relación a las elecciones legislativas y presidenciales en Colombia de 2022.

- El **Consejo Nacional Electoral y la Registraduría Nacional del Estado Civil** anunciaron que las elecciones presidenciales en primera vuelta no contarán con los servicios de una firma de auditoría internacional, pero sí mantendrán los servicios ya contratados con una firma de auditoría nacional.
- **Alexander Vega, Registrador Nacional del Estado Civil**, lideró la instalación de la Misión de Observación Internacional de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para las elecciones presidenciales del 29 de mayo.
- **Juan Diego Gómez, presidente del Senado**, señaló al registrador Alexander Vega de haber alterado los resultados de las elecciones legislativas del pasado 13 de marzo para favorecer al Pacto Histórico.
- El **Gobierno nacional** anunció que la Policía dispondrá 94 mil uniformados y el Ejército de 80 mil uniformados para garantizar la seguridad en las elecciones presidenciales del 29 de mayo.
- El **Ministerio de Relaciones Exteriores** anunció que los colombianos en el exterior empezaron a votar desde el 23 de mayo en los diferentes puntos habilitados.
- **Carlos Camargo, Defensor del Pueblo**, afirmó que en 290 municipios hay un grado de riesgo "extremo y alto" de vulneración de sus derechos de cara a las elecciones presidenciales.
- El **ELN** anunció un alto al fuego de diez días para dar "tranquilidad" en la primera vuelta de las elecciones presidenciales.



PUNTOS DESTACADOS

MAYO 15-27

Previo a la jornada electoral del domingo 29 de mayo se destacan los siguientes puntos:

1) Hay cinco candidatos principales en contienda para la Presidencia de Colombia: **Gustavo Petro, Federico Gutiérrez, Sergio Fajardo, Rodolfo Hernández, Enrique Gómez**. Ingrid Betancourt, se retiró de la contienda.

2) Las últimas encuestas realizadas en el mes de mayo muestran a **Gustavo Petro como posible ganador en primera y segunda vuelta presidencial**. Sin embargo, ha aumentado en la intención de voto por Rodolfo Hernández, pese a que Federico Gutiérrez se mantiene en segundo lugar en las encuestas. Asimismo, las encuestas muestran que las opciones de Sergio Fajardo para llegar a la presidencia son poco probables.

3) Los candidatos han cerrado sus campañas hablando sobre temas económicos y de seguridad. Sus **pronunciamientos giraron en torno a la reforma pensional, la salud y la educación; un posible diálogo con el ELN; y la lucha contra el Clan del Golfo**. Sobre el proceso electoral Petro, Fajardo y Gutiérrez manifestaron su preocupación por el fraude y la desconfianza en la Registraduría Nacional del Estado Civil.

4) Todos **los candidatos contemplan** una política de transición energética acorde al desarrollo de nuevas fuentes de energía; ven en el sector turismo una oportunidad de desarrollo para el país (solo Enrique Gómez no desarrolló en su plan de gobierno propuestas sobre el turismo); respaldan y contemplan una reforma integral al sistema de justicia; y aseguran que continuarán atendiendo a la población venezolana migrante, sin embargo Rodolfo Hernández exige que el gobierno venezolano se haga responsable financieramente de la población migrante en Colombia.

Por último, salvo Gustavo Petro quien dijo no otorgaría más licencias mineras a cielo abierto y condicionaría cada vez más la minería las consultas con las comunidades, todos coinciden en apoyar el sector minero respaldado en la sostenibilidad y la legalidad.

